

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA EMPRESA

**GRADO EN DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS EN EL
ÁMBITO DIGITAL**

CURSO 2024-25

Fecha de publicación: 01-07-2024



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 22:09 | Hash: 3bae1e96896f520deed5d798623b6e8f7.

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	FORMACIÓN BÁSICA
Período de impartición	1 curso, 1Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación
<p>El objetivo principal de la asignatura "Introducción a la Empresa" es proporcionar una visión de la realidad en la que se desenvuelven las empresas, lugar donde los alumnos van a prestar sus servicios profesionales. Se pretende que el alumno comprenda y analice la tarea básica de la dirección como función principal a desempeñar en su vida profesional, también que conozca el funcionamiento básico y las interrelaciones de las áreas funcionales de la empresa. Se trata por tanto, de formar a profesionales que además de la competencia técnica específica, posean una formación personal y humana que les permita desenvolverse y relacionarse adecuadamente en su trabajo.</p> <p>La importancia de la asignatura radica en la adquisición de conocimiento y competencias directivas que los alumnos podrán desarrollar desde una perspectiva económica y empresarial, más cercana a las situaciones empresariales cotidianas, permitiendo una visión multidisciplinar de las tareas a desarrollar por los nuevos graduados. Se proporciona la visión empresarial necesaria para el desarrollo de profesional como directivo de cualquier empresa.</p> <p>Para el desarrollo de la asignatura no existen requisitos previos, si bien sería deseable que el estudiante posea ciertas habilidades y características para el mejor aprovechamiento de la misma, como pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> •La capacidad para trabajar en equipo •La capacidad de comunicación oral y escrita •La habilidad para desarrollar el trabajo de forma autónoma •La capacidad de adaptación a los cambios y situaciones

III.-Resultados de Aprendizaje

CG1. Capacidad de análisis, síntesis y extrapolación enfocado a la toma de decisiones: Capacidad para analizar, sintetizar, valorar y extrapolar datos a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa enfocado a la toma de decisiones.

CG2. Capacidad de enfoque estratégico en los objetivos y decisiones empresariales.

CG3. Comunicación oral y escrita en lenguaje nativo

CG8. Compromiso ético en el trabajo.

CG9. Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo: Capacidad para gestionar el aprendizaje de manera autónoma, conocer y utilizar recursos digitales, mantener y participar de comunidades de aprendizaje.

CE6. Capacidad para analizar la problemática empresarial a través de las funciones directivas (planificación, organización, dirección de personas y control).

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

Bloque temático I.- Introducción a la Administración de Empresas

Tema 1. La empresa y sus objetivos

- 1.1. Concepto y tipos de empresa
 - 1.1.1. La empresa como una unidad económica de producción
 - 1.1.2. La empresa como organización
 - 1.1.3. La empresa como sistema
 - 1.1.4. La empresa desde una perspectiva macroeconómica
- 1.2. La concepción clásica de los objetivos de la empresa
 - 1.2.1. Agentes que participan en la fijación de objetivos: *shareholders* frente a *stakeholders*
 - 1.2.2. La creación de valor como objetivo

Tema 2. Los administradores en la organización

- 2.1. Definición de Administración
- 2.2. Jerarquías Directivas
- 2.3. Roles Directivos
- 2.4. Habilidades Directivas
- 2.5. Funciones Directivas
 - 2.5.1 Planificación
 - 2.5.2 Organización
 - 2.5.3 Dirección de los Recursos Humanos
 - 2.5.4 Control

Bloque temático II.- La Dirección de la Empresa

Tema 3. Toma de decisiones: La esencia del trabajo directivo

- 3.1 El proceso de toma de decisiones
- 3.2 La toma de decisiones: función principal del directivo
 - 3.2.1 Modelo racional de la toma de decisiones
 - 3.2.2 Clases de problemas y decisiones
 - 3.2.3 Condiciones para la toma de decisiones

Tema 4. Dirección estratégica

- 4.1 Concepto Estrategia y niveles de la estrategia
- 4.2. Entorno.
- 4.3 Tipos de estrategias
 - 4.3.1 Estrategias a nivel corporativo
 - 4.3.2 Estrategias a nivel de negocio

Bloque temático III.- La dirección de los Subsistemas Funcionales

Tema 5. La Dirección de los subsistemas funcionales

- 5.1. La Dirección Financiera: Inversión y financiación
 - 5.1.1 La inversión: concepto y proceso de inversión.
 - 5.1.2. Modelos de selección de inversiones
- 5.2. Las fuentes de financiación: concepto y tipos
 - 5.2.1. El coste de los recursos financieros
- 5.3. La Dirección de la Producción
- 5.4. La Dirección de Marketing



IV.B.-Actividades formativas	
Tipo	Descripción
Lecturas	El profesor facilitará lecturas para su comentario crítico y posterior debate
Prácticas	Se plantearán una serie de cuestiones teórico-prácticas que abordaran los aspectos principales de los contenidos y que servirán al alumno como autocomprobación de los conocimientos adquiridos

V.-Tiempo de Trabajo del estudiante (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	40
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	0
Realización de pruebas	5
Tutorías académicas	38
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	10
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	15
Preparación de pruebas	7
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 15	De forma general los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán desarrollados presencialmente.
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Las sesiones prácticas consistirán en la resolución de ejercicios y casos propuestos por el profesor. También se debatirán casos prácticos preparados por los alumnos, cuando el profesor previamente lo haya indicado.
Pruebas	Semana 15 a Semana 20	En la fecha fijada por la Universidad se realizará la prueba teórico-práctica
Prácticas	Semana 1 a Semana 15	Realización de la carpeta de actividades en grupo. Realización del trabajo.
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Ver horario de tutorías

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

Los estudiantes que no consigan superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Convocatoria Ordinaria (Enero).

- **CARPETA DE ACTIVIDADES (Revaluable):** Corresponderá a los problemas y casos prácticos realizados en grupo durante el desarrollo de la asignatura. **PONDERACIÓN 40%** El contenido de estas actividades se seleccionará de entre los temas 1-5. La nota alcanzada por el alumno en estas actividades se puede guardar para junio (en el caso en que el alumno no supere la asignatura en convocatoria ordinaria) pudiendo también completarse en convocatoria extraordinaria.

- **PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA (Revaluable). PONDERACIÓN 60%.** Nota mínima 5 sobre 10. Si el alumno no alcanza la nota mínima **se reevaluará en la convocatoria extraordinaria.**

Si el alumno no supera la prueba teórico-práctica, no puede aprobar la asignatura con independencia de la nota media alcanzada, y en el acta figurará la nota de la prueba suspendida.

Una vez superada la prueba teórico-práctica alcanzando la nota mínima, se calculará la nota de la asignatura. En ningún caso se podrá aprobar la asignatura sin haber obtenido un mínimo de 5 puntos en la calificación total.

Convocatoria Extraordinaria (Junio).

En la evaluación extraordinaria el estudiante podrá volver a realizar la prueba teórico-práctica y completar aquellas actividades no realizadas y todas las actividades revaluables que se hacen en grupo durante las clases, se podrán presentar individualmente en la convocatoria extraordinaria.

Convocatoria Adelantada (septiembre).

Los alumnos que deseen presentarse en la convocatoria de evaluación adelantada tendrán que cumplir los requisitos establecidos en el **Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje de la URJC**. Para el caso concreto de esta asignatura, se les aplicará como método de evaluación un único examen que engloba toda el temario de la asignatura.

VII.B.- Evaluación de estudiantes con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC no implica que el estudiante quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el estudiante deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El estudiante deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición de los estudiantes en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si



VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

A fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, los y las estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios. Esas adaptaciones serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad de la Universidad Rey Juan Carlos, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad de la Universidad.

Dicha Unidad emitirá un informe de adaptaciones curriculares, por lo que los y las estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con la Unidad (discapacidad.programa@urjc.es), a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad (<https://www.urjc.es/codigoetico>).

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos (<https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf>) y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.



VIII.-Recursos y materiales didácticos	
Bibliografía básica	
Título: Fundamentos de dirección de empresas. Conceptos y habilidades directivas. Autor: Iborra, M.; Dasi A.; Dolz, Consuelo; Ferrer C. (2014), 2ª Edición, Editorial: Paraninfo	
Título: Administración Autor: Robbins, S.; Coutler, M. (2005) Editorial: Prentice Hall, octava edición, México.	
Título: Introducción a la Administración de Empresas Autor: Cuervo García, A. (2006) Editorial: Civitas	
Título: Decisiones de Inversión y Financiación. Autor: Suárez Suárez, A. S. (2013). Editorial: Pirámide. Madrid	
Bibliografía complementaria	
Título: Fundamentos de Administración y Dirección de Empresas Autor: Donnelly, J.H.; Gibson, J.L.; Ivancevich, J.M. (1994) Editorial: McGraw-Hill, 8ª edición.	
Título: Administración. Una Perspectiva Global Autor: Koontz, H.; Weihrich, H. (1998) Editorial: McGraw-Hill, México	
Título: Administración de Empresas: Dirigir en la Sociedad del Conocimiento, Autor: Diaz de Castro, J.; Redondo López, C.; Barreiro Fernández, B; López Cabarcos, M.A. (2002) Editorial: Pirámide, Madrid	
Título: Fundamentos de la Administración: Conceptos esenciales y aplicaciones Autor: Robbins, S.; Decenzo, D. (2002) Editorial: Prentice-Hall, tercera edición, México	
Título: Administración de Organizaciones. Fundamentos y Aplicaciones Autor: Aguirre, A.A.; Castillo, A. M.; Tous, D. (1999) Editorial: Pirámide, Madrid	

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	SONIA LOPEZ SAIZ
Correo electrónico	sonia.lopez@urjc.es
Departamento	Economía de la Empresa
Categoría	Titular de Universidad interino
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de Tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	4



 **Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS**
Fecha firma: 24/04/2025 22:09 | Hash: 3bae1e96896f520deed5d798623b6e8f7.